



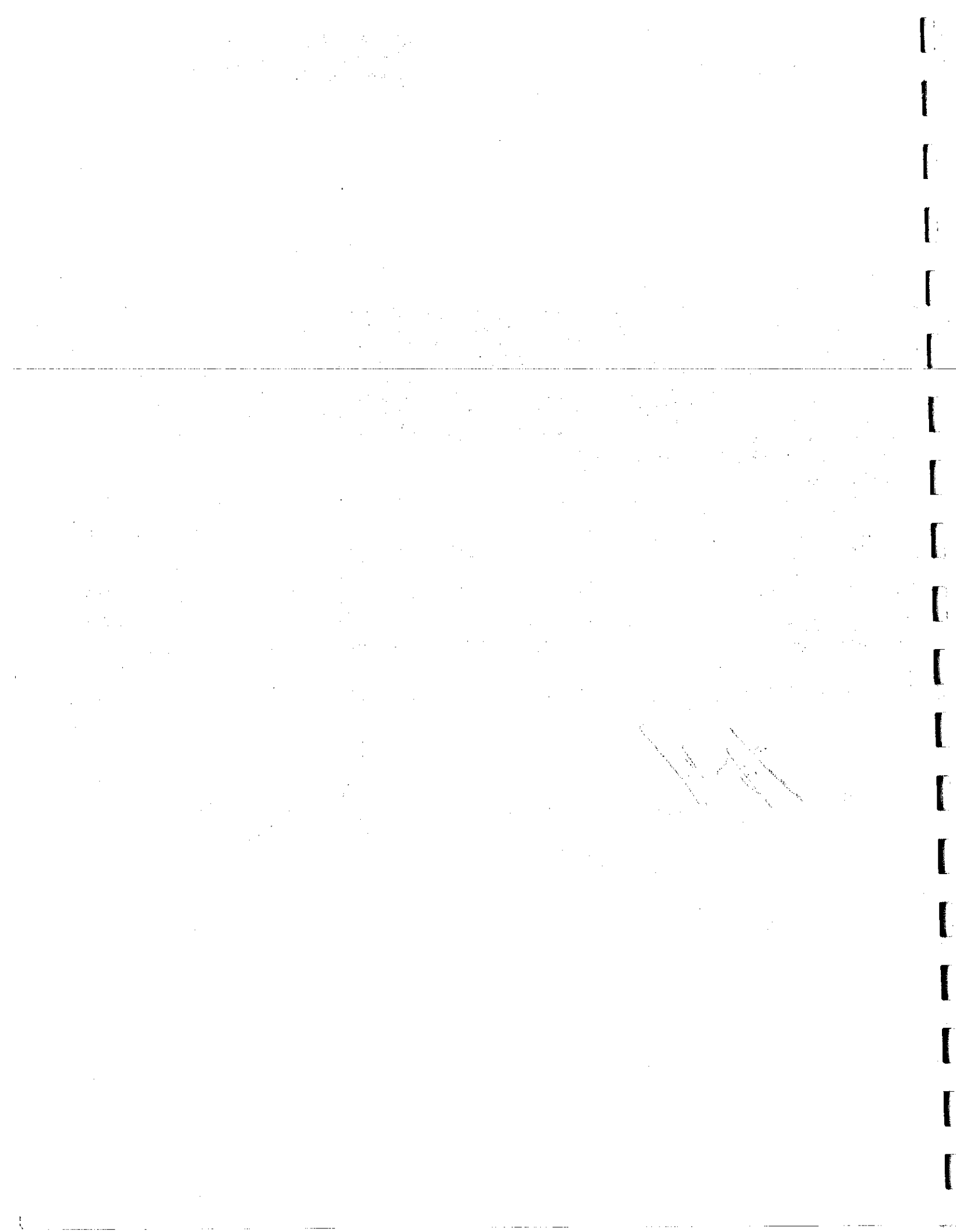
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
EN PESOS

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 2013	\$ 109,869,725.16	\$ 18,267,831.85	\$ -	\$ -	\$ 128,137,557.01
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	\$ -	\$ -	\$ 6,766,669.57	\$ -	\$ 6,766,669.57
Resultados del Ejercicio:					
Ahorro/Desahorro	\$ -	\$ -	\$ 1,089,277.21	\$ -	\$ 1,089,277.21
Otras variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto (+)	\$ -	\$ -	\$ 5,677,392.36	\$ -	\$ 5,677,392.36
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -41,650,546.48	\$ -41,650,546.48
Otras variaciones del Patrimonio Neto (-)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -41,650,546.48	\$ -41,650,546.48
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014	\$ 109,869,725.16	\$ 18,267,831.85	\$ 6,766,669.57	\$ -41,650,546.48	\$ 93,253,680.10

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o resultado de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, afirmando ser legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre dichas cifras"

M. en C. RUBÉN MONTEERRUBIO LARA
RECTOR

L. E. KARINA HERNÁNDEZ MEDINA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE VARIACIONES A LA HACIENDA PÚBLICA – PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Este rubro asciende a un importe total de \$93,253,680.10

APORTACIONES

En este rubro se registran los bienes muebles con un monto de \$62,692,119.41, así como los inmuebles \$51,312,840.39, bienes intangibles de \$2,292,157.73 y la disminución correspondiente a la Depreciación y Amortización Acumulada de Bienes que asciende a \$41,650,546.48, haciendo un total de \$74,646,571.04.

CONCEPTO	IMPORTE
BIENES MUEBLES	62,692,119.40
BIENES INMUEBLES	51,312,840.39
BIENES INTANGIBLES	2,292,157.73
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	-41,650,546.48
TOTAL	\$74,646,571.04

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

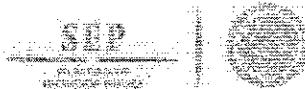
En el rubro de resultados de ejercicios anteriores está integrado por un importe de \$753,647.00 que corresponde al programa de obra y equipamiento del ejercicio 2005 y \$1,000,815.67 correspondiente al resultado del ejercicio 2012.

CONCEPTO	IMPORTE
Ejercicio 2005	753,647.00
Ejercicio 2012	1,000,815.67
TOTAL	\$1,754,462.67

RESERVAS

Al cierre del mes de septiembre 2014 se refleja un importe en la cuenta de Fondo de Reserva de \$15,763,369.18.

CONCEPTO	IMPORTE
Ejercicio 2004	155,928.52
Ejercicio 2006	829,684.78
Ejercicio 2007	288,694.42
Ejercicio 2008	1,427,661.00
Ejercicio 2009	359,777.71
Ejercicio 2010	2,736,091.20





Ejercicio 2011	682,861.63
Ejercicio 2012	2,048,698.61
Ejercicio 2013	7,133,981.31
TOTAL	\$15,763,369.18

El H. Consejo Directivo autorizó diferentes adquisiciones por un importe total de \$760,855.31, de las cuales fue necesario aperturar cuentas independientes en pasivo para el control de dicho recurso.

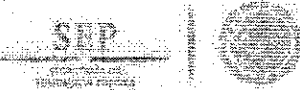
Las autorizaciones son las siguientes:

- 1 En la 43ª Sesión Ordinaria SO/04/2011 del H. Consejo Directivo de fecha 14 de agosto de 2011, se llevó a cabo la aprobación de los siguientes proyectos con recursos del Fondo de Reservas cuyo importe global de \$4,144,860.51 que se disminuyó de la cuenta principal de Fondo de Reservas y se registra de manera específica por cada proyecto en esta subcuenta de Cuentas por Pagar a Corto Plazo y que se mencionan a continuación:
 - Mediante Acuerdo No. SO/04/11-25, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU Diseño Textil y Moda por \$500,000.00, con recursos del fondo de reservas, del cual a este periodo se tiene un importe ejercido de \$499,999.99, por lo que está pendiente de ejercer \$0.01.
 - Mediante Acuerdo No. SO/04/11-26, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU en Manejo de Recursos Naturales por \$500,000.00, con recursos del fondo de reservas, del cual a este periodo se tiene un importe ejercido de \$489,144.71, por lo que está pendiente de ejercer \$10,885.29.
 - Mediante Acuerdo No. SO/04/11-28, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la habilitación de áreas por aumento de matrícula por \$399,006.51, con recursos del fondo de reservas, del cual ya se cuenta con la autorización de CISCMRDE y dictamen técnico, por lo que se envió oficio No. UTSH/OR/DAF/O/0893-12 al INHIFE para el inicio de la obra. Al mes de octubre se concluyó la obra ejerciendo \$399,006.50, por lo que está pendiente de ejercer \$0.01.
 - Mediante acuerdo S.E./XLII/2014/04, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la Adquisición de Software de Armonización Contable por \$750,000.00 con recursos del fondo de reservas, del cual está pendiente por ejercer a este periodo.

Notas al Fondo de Reservas:

El saldo al mes de diciembre 2014, en el rubro de Fondo de Reservas es por \$15,763,369.18, teniendo los siguientes movimientos:

- Al mes de diciembre la cuenta de Fondo de Reservas generó intereses menos comisiones por un importe de \$52,482.19.
- En la cuenta de Fondo de Reserva se encuentra el recurso de \$760,855.31 que están dentro del rubro de Cuentas por Pagar que corresponde a los proyectos autorizados por el H. consejo directivo como se menciona en el punto IV.3.
- En la 49ª Sesión Ordinaria (SO/10/12) de fecha 10 de diciembre de 2012 fue presentada la solicitud de autorización para tomar recursos del fondo de reserva hasta un importe de \$7,185,218.00 de forma provisional en tanto se regularizaban las ministraciones por parte del Gobierno del Estado;





por lo que en el mes de diciembre 2012 se realizó una transferencia a nómina y prestaciones para hacer frente a los gastos de la quincena 23 y 24 2012 por un importe de \$3,215,562.70, de los cuales se realizó un reintegro de \$3,117,062.37, resultando una diferencia por reintegrar de \$98,500.33 que se efectuará una vez que el Estado realice la ministración correspondiente.

- En la 54° Sesión Ordinaria (SO/02/14) de fecha 06 de febrero de 2014 fue presentada la solicitud de autorización para tomar recursos del fondo de reserva de forma provisional en tanto se regularizan las ministraciones por parte del Gobierno del Estado y la Federación por un importe máximo de \$7,580,887.54; por lo que al mes de marzo 2014 se tomó recurso por un importe de **\$7,157,775.68** para hacer frente a los gastos de la Institución, cuyo reintegro se efectuará una vez que el Estado y la Federación realicen la ministración correspondiente.
- En el mes de agosto se transfirió a la cuenta de Fondo de Reserva el resultado del Ejercicio 2013 por un monto de **\$7,133,981.31**, el cual fue autorizado en la 42ª. Sesión Extraordinaria por el H. Consejo Directivo.
- Mediante acuerdo S.E./XLII/2014/04, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la Adquisición de Software de Armonización Contable por \$750,000.00 con recursos del fondo de reservas, del cual está pendiente por ejercer a este periodo.

Los importes anteriores resaltados son los que conforman la diferencia entre el importe en la cuenta bancaria y el importe en el rubro de Fondo de Reservas.

RESULTADO DEL EJERCICIO.

En esta cuenta se refleja un ahorro al mes de diciembre 2014 por la cantidad de \$1,089,277.21

M. en C. RUBÉN MONTERRUBIO LARA
RECTOR

L.E. KARINA HERNÁNDEZ MEDINA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

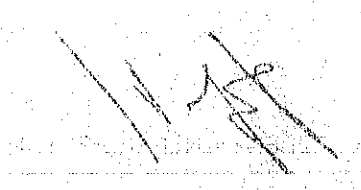
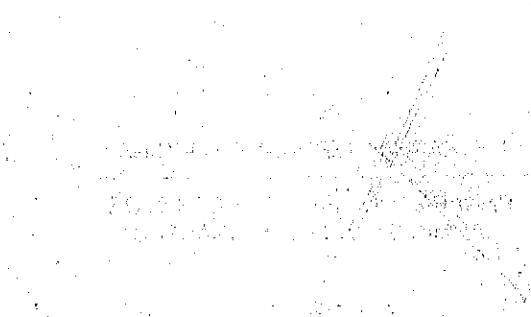
PHYSICS 341

PROBLEM SET 1

DATE: _____

NAME: _____

PROBLEM 1



END OF PROBLEM SET